

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA CAPILLA DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

NOTES FOR THE HISTORY OF THE CHAPEL OF THE ALCAZAR OF SEGOVIA

Ubaldo Martínez-Falero del Pozo
ubaldomfp@hotmail.com

Francisco Egaña Casariego
Universidad de Valladolid
fecasa@arte.uva.es

Pompeyo Martín Pérez
pompeyomartinperez@gmail.com

Resumen

La aparición de nuevos documentos en archivos y colecciones particulares revela aspectos desconocidos hasta ahora sobre la capilla del Alcázar de Segovia. Entre otros, el tipo de crucería de sus bóvedas góticas, su decoración interior y su evolución desde el reinado de Felipe II. Se ha podido constatar la existencia de oratorios privados utilizados por los reyes, por sus tenientes de alcaide e incluso por los presos de Estado encarcelados en la fortaleza. También se ha podido comprobar la dependencia eclesiástica de la fortaleza de la parroquia de la Catedral de Segovia, el nombre de muchos de sus capellanes así como las vestimentas litúrgicas y los objetos, alhajas y ornamentos para el culto.

Palabras clave: Segovia, Alcázar, capilla, capellanes, oratorios, decoración.

Summary

The emergence of new documents in archives and private collections reveals hitherto unknown aspects of the chapel of the Alcazar of Segovia. Among others, the type of its Gothic ribbed vaults, its interior decoration and its evolution during the reign of Philip II. It has been found the existence of private oratories used by the kings, by their deputy fortress commandants and even by state prisoners incarcerated in the castle. It has also been verified the ecclesiastical dependence of the inhabitants of the Alcazar of the parish of the Cathedral of Segovia, and also found the names of many of his chaplains and the liturgical vestments and objects, jewellery and ornaments used for worship.

Keywords: Segovia, Alcazar, chapel, chaplains, oratory, ornamentation.

I. Los orígenes de la capilla

En el extremo noroccidental del segundo patio, adosada a la torre del Homenaje, se ubica la capilla del Alcázar. Como la mayor parte del edificio, la capilla ha experimentado numerosos cambios y remodelaciones a lo largo de la historia que hoy, gracias a los documentos que van aflorando, podemos reconstruir con bastante precisión.

Nada cierto se sabe de los primeros tiempos del Alcázar, más allá de que empieza a ser así denominado desde al menos el 28 de enero 1124. Así figura por primera vez en un documento por el que Alfonso VII dona a la Catedral y al obispo don Vicente *Illo orto quod est in Secovia subtus illud alcaçar in ripa fluvii* [...].¹ Se viene admitiendo comúnmente que esa denominación conllevaría su uso como residencia real, por lo que dispondría de capilla propia con privilegio para celebrar la eucaristía. Ello evitaría el inconveniente de tener que desplazarse para oír misa a la vecina catedral, en construcción a partir de noviembre de 1117² y consagrada el 16 de julio de 1228³.

El alcaide y su teniente, así como el personal dependiente de ellos que vivía en el Alcázar, pertenecían a la parroquia de la catedral, a la que debían pagar los diezmos de su propio patrimonio y del patrimonio y heredades del Alcázar. Cuando en época ya moderna, se construyó la nueva Catedral junto a la plaza mayor, se mantuvo esta situación⁴.

Aunque hay quien apunta que ya desde mediados del siglo XIII⁵ debió de existir una capilla, la primera mención data del 13 de agosto de 1353, cuando *asistió D. Pedro el Cruel a las bodas de su hermano natural D. Tello con doña Juana de Lara, en el Alcázar de Segovia*.⁶ Aunque no aporta datos que permitan su localización, es de suponer que no estaría muy lejos de la actual. Otra noticia algo posterior parece confirmar su existencia, ya que estando el rey Juan I en Segovia recién casado con su segunda esposa, Beatriz de Portugal, recibió la noticia del fallecimiento de su suegro, por lo que *dispuso se celebrasen solemnes honras en la Capilla del Real Alcázar y en seguida partió para Toledo, donde se hallaba su mujer, y celebró en la Catedral solemnes funerales*.⁷

Hace unos años, la historiadora María López Díaz publicó un documento de 1498 por el que los Reyes Católicos ordenaban a Pedro Maldonado, su obrero mayor, *hazer la iglesia del señor Sant Pedro que es dentro de los alcaçares [...] e era nesçesario de la derrocar toda o parte della*.⁸

AGS = Archivo General de Simancas; AMS = Archivo Municipal de Segovia; ACS = Archivo Catedral de Segovia; AHPSg = Archivo Histórico Provincial de Segovia; APASG = Archivo del Patronato del Alcázar de Segovia; BAAS = Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.

¹ Ruiz Hernando, 1982: 58. // ACS, *Libro de memoria de algunos privilegios concedidos por los Reyes a esta sancta Yglesia*, folio 18v.

² Villar García, 1990: 48. // ACS, caja 1, n° 2. "Testamento de Domingo Petit por el que manda, entre otras cosas, que su heredero, prior de Santa María, funde una biblioteca en esa misma iglesia".

³ Oliver Copons, 1916: 22.

⁴ ACS, H-35. "Protesta y requerimiento del deán y cabildo al conde de Chinchón sobre el pago que el Alcázar está obligado a hacer de los diezmos al cabildo por ser parroquianos suyos".

⁵ López Díez, 2006: 257-258. "Hacia el extremo occidental (de la sala de Reyes) se construyó una pequeña iglesia, casi ermita, que constituía la capilla del palacio".

⁶ Carrasco y Sayz 1867: 66.

⁷ Oliver Copons, 1916: 51-52.

⁸ López Díez, 2006: 271.

Más recientemente, el profesor Ruiz Hernando⁹ ha estudiado los orígenes y evolución de la capilla hasta el siglo XV. Apoyándose en el citado documento y analizando una ventana y un arco embutidos en el muro norte, formula una interesante hipótesis. Así, presupone que en el siglo XIII existió una primera capilla de tamaño más reducido que la actual, que debió de edificarse junto con la primitiva sala de Reyes. Posteriormente, y antes de construirse la sala del Cordón en 1458, existiría otra capilla gótica que, según apunta, fue la que se amplió y cubrió en 1498 con una bóveda de crucería por orden de los Reyes Católicos. Esta bóveda constaría de tres tramos con cuatro claves cada una¹⁰.

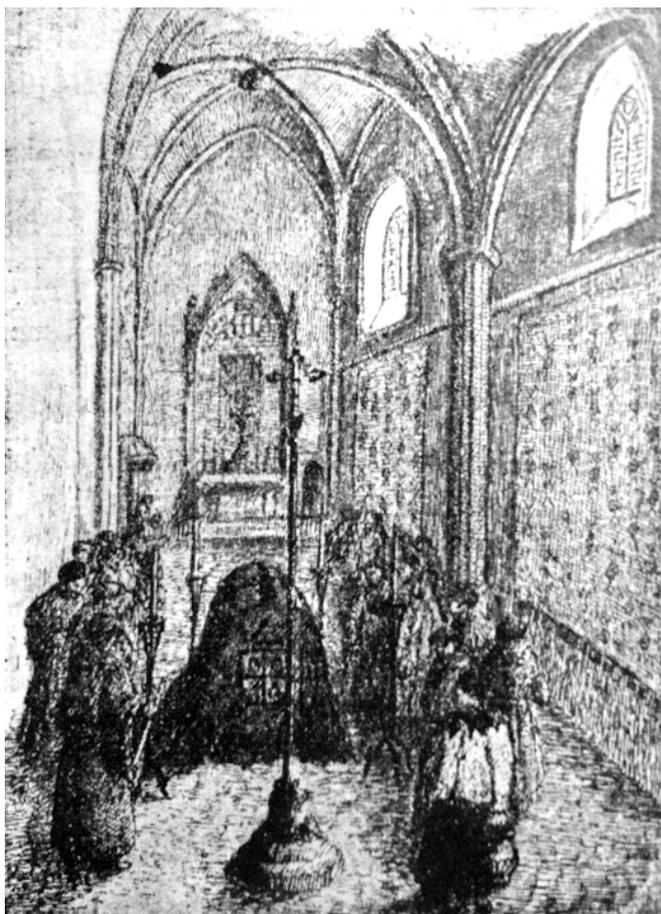


Figura 1. Capilla del Alcázar con las bóvedas de crucería desaparecidas (Oliver Copons, 1916: 208 “Capilla del Alcázar. Exequias por el Emperador Carlos V”).

⁹ Ruiz Hernando, 2001: 84-85.

¹⁰ Así se deduce de un documento de 1569, en el que consta que se colocaron seis escudos de armas de Castilla y León de madera y seis florines que se hicieron para los 12 filateros o claves de la capilla del Alcázar. // AGS, CMC 1E, legajo 2037, folio 4, documento 58.



Figura 2. Arcos y óculo del muro norte de la capilla (fotografía de los autores).

En noviembre de 1520, durante la Guerra de la Comunidades, se trasladaron desde la catedral a la capilla las reliquias de San Frutos y las de sus hermanos San Valentín y Santa Engracia, así como la imagen de Nuestra Señora del retablo mayor. También un Crucifijo muy devoto que se ubicaba en lo alto, sobre la capilla de San Frutos. Allí permanecieron estos objetos sobre el altar hasta que, finalizada la contienda, y tras reiteradas peticiones, la condesa viuda de Chinchón las restituyó al Cabildo el 25 de octubre 1522¹¹.

Superado este periodo un tanto oscuro en la historia de la capilla, las noticias que van apareciendo son mucho más frecuentes. A través de una serie de legajos conservados en el Archivo General de Simancas, conocemos el estado en que se encontraba y los cambios efectuados en ella desde el 13 de noviembre de 1570 para officiar en ella la boda de Felipe II y Ana de Austria.

¹¹ Con este motivo se organizó una solemne procesión desde el Alcázar hasta a la iglesia del convento de Santa Clara, donde residía el cabildo. Lecea y García, 1889: 212-261.

II. El edificio y sus cambios

Si bien la capilla se encuentra actualmente anexa a la torre del Homenaje, a mediados del siglo XVI estaban ambas edificaciones separadas, pues aún no se había construido la actual antecapilla. Entre ellas existía un foso con agua que cerraba el paso a la torre desde el patio, y a la que sólo se podía acceder por un puente levadizo. El ingreso a la capilla se realizaba como ahora, por su lado oeste, por lo que el acceso a su puerta se llevaba a cabo por un estrecho paso entre la portada de la capilla y el foso. Con motivo de la boda de Felipe II se ordenó ampliar la entrada a la capilla, seguramente para otorgarle mayor dignidad y evitar el eventual contratiempo de alguna caída al foso. Para ello se vació este último y se explanó toda esa zona, donde se construyeron dos colgadizos con paredes de tablazón, uno adosado a la torre del homenaje y otro a la portada de la capilla.

En 1570 la capilla tenía las dimensiones actuales, sin contar con la antecapilla y la tribuna, que, como hemos señalado, no se habían construido todavía. Se hallaba abovedada con tres tramos de crucería simples¹² y su única entrada se situaba en su extremo oeste, frente al foso, donde existía una gran puerta de madera con un cancel. En la pared norte había una ventana que daba a la sala de Cordón y que en 1565 se cerró con una contraventana de madera y una reja¹³. La pared sur se hallaba horadada por dos ventanas con vidrios.



Figura 3. Tribuna de la capilla (fotografía de los autores).

¹² Madoz Ibáñez, 1849: 114-117.

¹³ AGS, CMC 1E, legajo 1547-2, folio 651.

El maestro de obras Francisco del Fresno sustituyó entre 1589 y 1592 los tejados de la crujía norte del segundo patio por otros de mayor pendiente de pizarra. Además, edificó el espacio comprendido entre la capilla y la torre del Homenaje, conformando la antecapilla con la tribuna en su parte superior. También hizo una torre-escalera —hoy desaparecida¹⁴— adosada al lado oeste del Tocador de la Reina, que comunicaba este con la tribuna de la capilla y hacia abajo con una letrina o “secretas”, construida sobre unos canes volados hacia el parque norte. Esta escalera comunicaba también con el desván de la sala del Cordón, y por unas escaleras construidas también por Fresno en el muro de separación se pasaba al desván de la sala de Reyes. Años después se construyeron allí unos aposentos para las damas de la Reina.

Para facilitar el paso desde la planta alta de la crujía sur del segundo patio a la tribuna, el cantero Diego de Matienzo construyó un pasillo apoyado sobre canes y adosado a la escalera de la torre del Homenaje *para que las damas fueran a misa*. En 1590 comunicó la Tribuna con una galería o mirador adosado al lado norte de la torre del Homenaje.

En 1597 labró el cantero José de Zazo una fuente de granito para el segundo patio, idéntica a las dos que ya había realizado su hermano Agustín en el primer patio. Esta se ubicó en una hornacina abierta en la pared exterior de la capilla que puede verse en el plano y alzado de los Ingenieros Sierra y Cayuela de 1864.

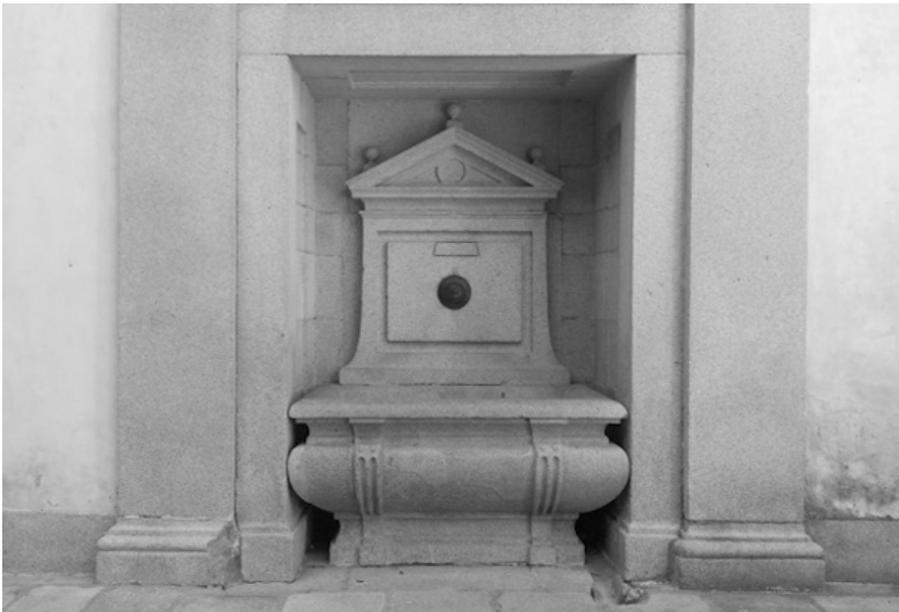


Figura 4. Fuente de José de Zazo en el patio principal (fotografía de los autores).

¹⁴ AGS, CMC 3E, legajo 373. Para comunicar el Tocador de la Reina con la escalera hubo de “romper una puerta en la muralla y capialzarla”.

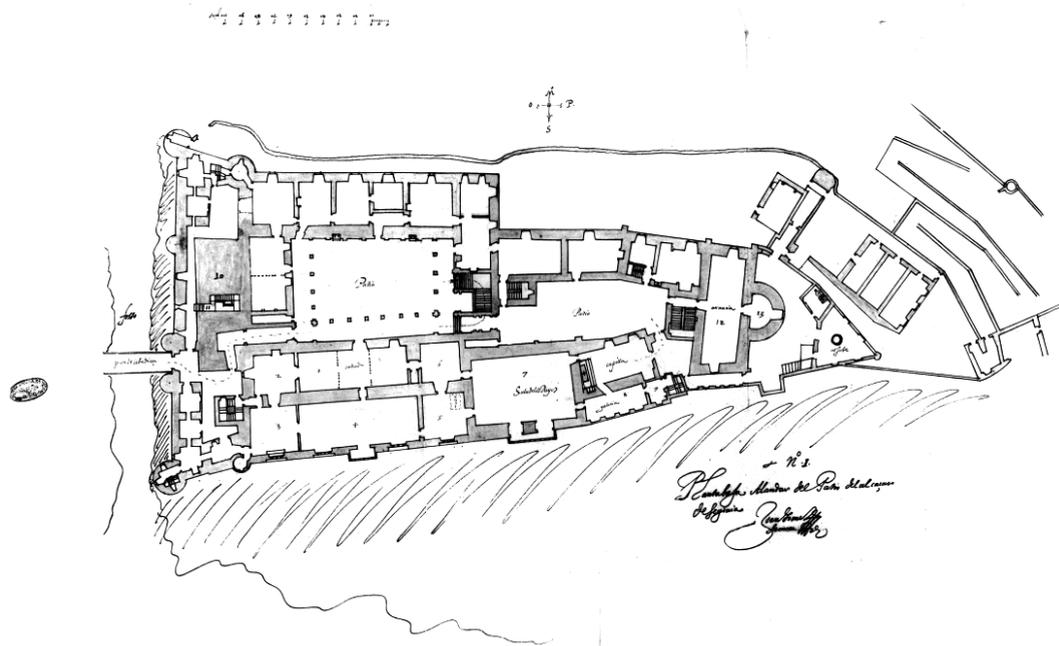


Figura 5. Plano del Alcázar de Francisco Gómez de Mora hacia 1626 (Merino de Cáceres, 2010: 120).

Desde entonces, el edificio de la capilla permaneció prácticamente inalterado hasta el pavoroso incendio de 1864, que arrasó la techumbre de madera y todo lo que había en su interior, a excepción de los vasos sagrados y de dos cuadros de Carducho que pudieron rescatarse.

Buena parte de los elementos descritos se pueden reconocer en el plano de Francisco Gómez de Mora de 1626.

La primera descripción de la capilla data de 1824¹⁵. Casi un siglo después, el historiador Oliver Copons¹⁶ proporciona numerosos datos así como un dibujo de sus desaparecidas bóvedas góticas.

En la memoria del proyecto de restauración de 1864, los ingenieros militares Ildelfonso Sierra y Andrés Cayuela¹⁷ aseguran que la capilla fue una de las partes menos dañadas por el incendio, conservándose *en buen estado la bóveda, las paredes y luces*¹⁸. Sin embargo, en 1883 el arquitecto restaurador del Alcázar Antonio Bermejo decidió prescindir de las bóvedas¹⁹, lo

¹⁵ Góngora Delgado, 1963: 186.

¹⁶ Oliver Copons, 1916.

¹⁷ Cantalejo San Frutos, 1996: planimetría, proyecto 1.

¹⁸ *Ibid.*: 120-121.

¹⁹ *Ibid.*: 145. "En la capilla se deja como techo el atirantado de su armadura economizando de este modo la restauración de sus bóvedas ojivales y sin perjuicio de que se rebagan éstas en caso de querer acusar esta parte del edificio o porque verdaderamente sea necesario para su destino deja este salón destinado al culto. En cualquiera de ambos casos sin modificar la obra proyectada podría realizarse".

que invita a pensar que dos décadas de lluvias y nieves las habrían arruinado o hundido parcialmente.

Durante la restauración efectuada a finales del siglo XIX, se cegaron los dos accesos a la tribuna, se abrió la comunicación actual desde el interior de la escalera y se colocó un simple techo con maderos de pino pintado al temple²⁰. En su pared exterior se abrió un nuevo ventanal hacia el segundo patio²¹ y se suprimieron la hornacina y la fuente de granito construida por José Zazo. Por último, se puso la puerta metálica que tapa la boca del pozo.

En una nueva restauración de la capilla realizada en 1961, se colocó la actual armadura mudéjar. El arquitecto, Anselmo Arenillas propuso en su memoria modificar nuevamente las ventanas²², lo que parece indicar que se sustituyeron los huecos cuadrados de la capilla por los actuales de arcos apuntados y que al no existir las bóvedas se distribuyeron de manera uniforme en la fachada.

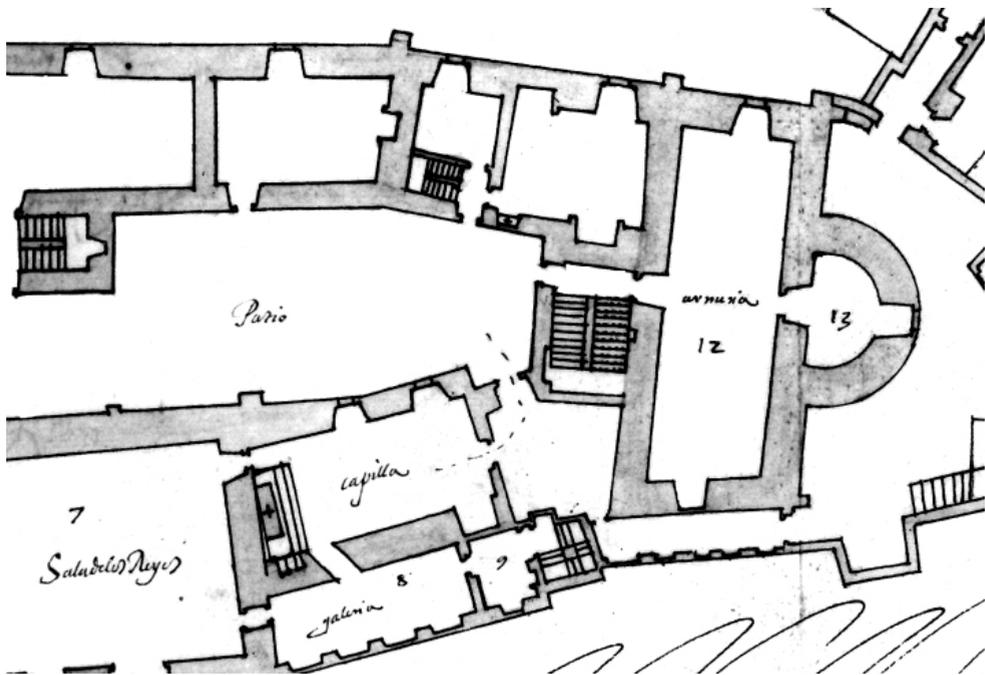


Figura 6. Detalle del plano del Alcázar de Francisco Gómez de Mora hacia 1626 (Merino de Cáceres, 2010: 120).

²⁰ APASG, “Inventario del Alcázar de Segovia con arreglo al cual hace entrega el Ministerio de Fomento al ramo de Guerra en cumplimiento de lo dispuesto en la RO de 22 de enero de este año. Segovia 2 de marzo de 1896”. Sin signatura. “Nos 12 y 42. Capilla. [...] El techo con maderos de pino de 8,90 x 0,27 X 0,18 espaciados a 0,50 a inter-ejes entablados por la parte superior y pintados al temple”.

²¹ APASG, “Entrega por el Cuerpo de Ingenieros al Gobierno Militar de la misma del Archivo General de Guerra con arreglo al inventario que antecede. Segovia 30 de julio de 1899”. Sin signatura. “Capilla. [...] Tres vidrieras ojivales sujetas por medio de cijas y cristales cuadrados lisos”.

²² Ruiz Hernando, 2001: 85. “Se procederá a la colocación de nuevos huecos de piedra, previamente abiertos en el muro en el lugar más adecuado”.

Sobre los huecos de las ventanas se mantuvieron los tres citados (dos en la Capilla y uno en la Tribuna) hasta al menos 1781²³ cuando ya se había instalado el Real Colegio de Artillería y que se mantuvieron inalterados hasta el incendio de 1862 puesto que en el plano de la planta principal del Alcázar²⁴ de los Ingenieros militares, se distinguen claramente tres huecos de ventanas. Estos oficiales propusieron añadir otros huecos para obtener una mejor iluminación y un aspecto más uniforme en la fachada de la capilla hacia el patio como se desprende del “perfil por ABCDE” de sus “Perfiles y Vistas” como así se hizo.

En estos planos se distinguen también la puerta de entrada desde el segundo patio por la antecapilla, el brocal del pozo embebido en el muro y la hornacina donde estuvo la fuente de José Zazo.

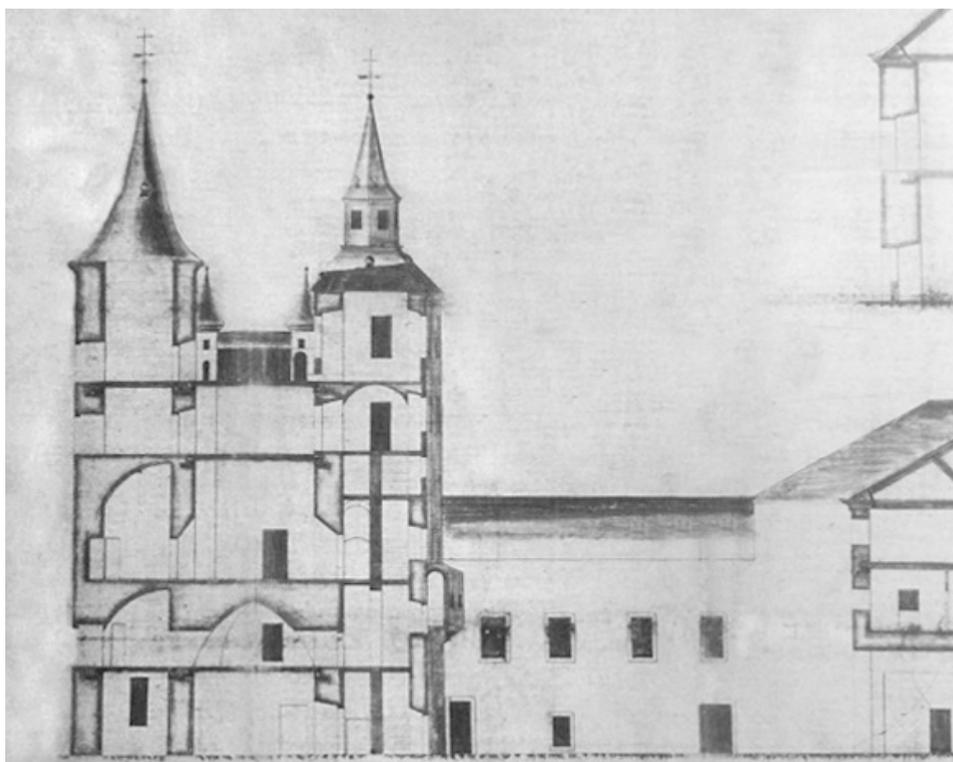


Figura 7. Alzado de los Ingenieros Sierra y Cayuela del lado sur del segundo patio. Detalle de la torre del homenaje y capilla (Cantalejo San Frutos, 1996: planimetría, proyecto 1).

²³ Inventario inédito propiedad particular. “Inventario de efectos del alcázar. Copia legalizada por Manuel García Barragán, escribano del Rey y del número de la ciudad de Segovia y de los Reales Alcázares de ella el 27 de junio de 1781 del inventario confeccionado por el teniente de alcaide Francisco de Torija hecho ante Francisco Obersagasti, escribano del número de Segovia y de los Reales Alcázares el 17 de septiembre de 1772”. “*Dos vidrieras grandes con sus redes de alambre en las dos ventanas de la capilla.*”

²⁴ Cantalejo San Frutos, 1996: planimetría, proyecto 1.

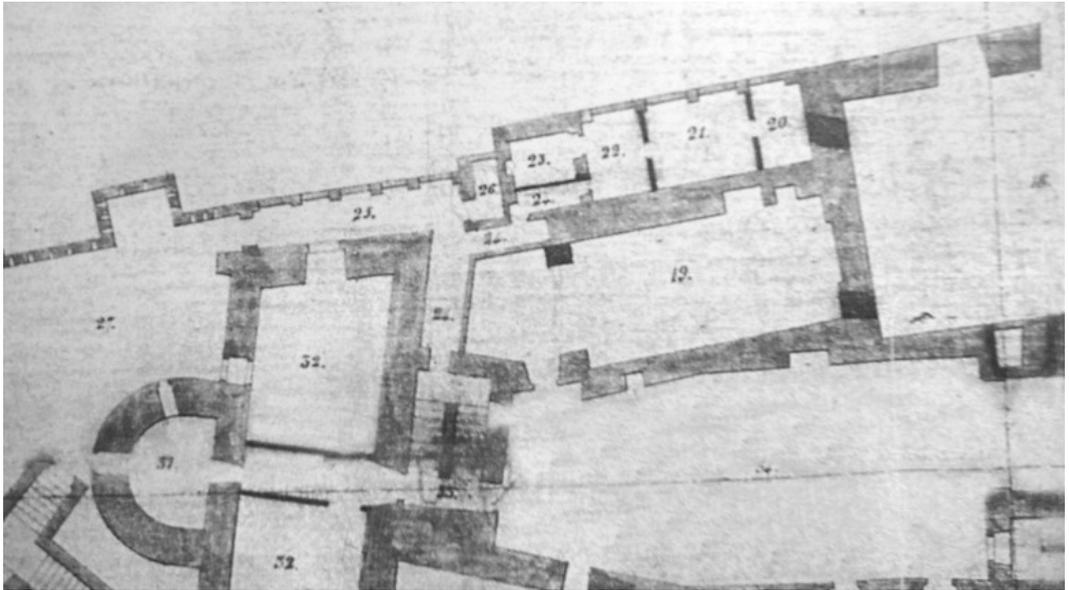


Figura 8. Plano de los Ingenieros Sierra y Cayuela, planta primera, detalle capilla (Cantalejo San Frutos, 1996: planimetría, proyecto 1).

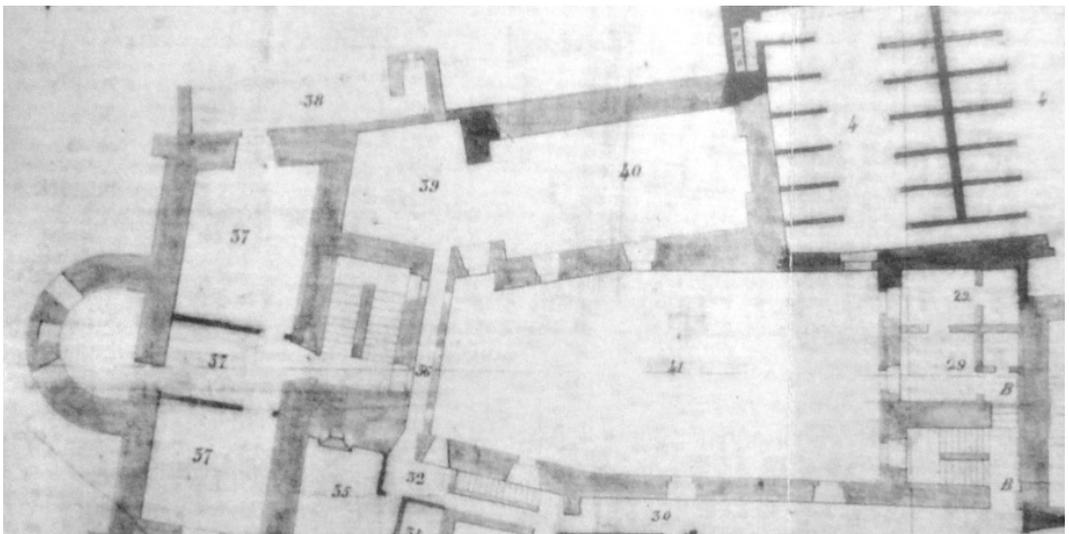


Figura 9. Plano de los Ingenieros Sierra y Cayuela, planta segunda, detalle capilla (Cantalejo San Frutos, 1996: planimetría, proyecto 1).

III. La decoración interior y su evolución

En relación a la Capilla llaman poderosamente la atención dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, su escasa decoración, y, en segundo, la ausencia de un capellán hasta fechas relativamente tardías. Esta ausencia se hace más evidente si tenemos en cuenta que en el palacio del Bosque de Valsáin existía un capellán desde al menos 1544.

La parquedad decorativa de la capilla permitiría suponer que durante las cortas estancias de los reyes en el Alcázar se aderezase con los ricos ornamentos de la Capilla Real que les acompañaba en todos sus desplazamientos. Un inventario del Alcázar fechado en 1569 confirma esta austeridad²⁵.

En 1570 la decoración seguía siendo muy sobria, limitándose a una grada a modo de presbiterio donde se situaba el altar, un Cristo de madera²⁶ en la pared y un arca para guardar los ornamentos de altar. Entre ellos se encontrarían los manteles, corporales, cruz, candeleros, cirios, sacras y atril.²⁷ Para la boda de Felipe II y Ana de Austria se sustituyó la puerta de la entrada y la ventana de la sala del Cordón, cuya reja se doró. También se renovó el pavimento de ladrillo y se chaparon las paredes, la grada y el altar con cintas y azulejos de Talavera.²⁸ Incluso se llegó a pensar en pedir prestado un retablo al vecino monasterio del Parral.²⁹ En el lado del Evangelio había una alacena embutida en la pared. A modo de reliquia, en la capilla se conservaba también *una silla de madera antigua que se guarda por memoria por haber sido en la que dio la primera audiencia la reina doña Isabel en este real Alcázar*³⁰.

En el inventario que se hizo tras la boda de Felipe II y Ana de Austria, se alude a la capilla para dejar constancia de que se hallaba *toda esterada de esteras groseras y el altar guarnecido de tablas a manera de pilarejos por los lados y una grada de tablas encima y por encima del altar cubierto con un angeo, y en un rincón una mesilla pequeña, perchas en sus garabatos para tapicerías*³¹.

En 1576 y 1577, cuando comenzaron las importantes obras de transformación del Alcázar, tenemos noticia de que se pagó un cirio para el sábado Santo y dos onzas de

²⁵ AHPSg, P 335, folio 40 y ss. “Una cruz de cobre grande pintada y dos santos de madera para la capilla que están en la pieza de las municiones, un retablo de madera con dos tablas que cierra con la Resurrección y la otra un crucifijo y dos imágenes viejas una de Sant Yago y otra del Maestro todo despintado y un crucifijo de bulto encima de este retablo y una cruz grande de palo y un púlpito y una arca que está encerada para el servicio de la capilla. Un alba y un amito y una casulla y un manipulo todo de lienzo y las guarniciones de lienzo azul cogido con su cordón para decir misa”.

²⁶ AGS, CMC 2E, legajo 373. En 1585 el cerrajero Manuel Aguado hizo unas escarpías para “el Cristo de la capilla”.

²⁷ AGS, CMC 1E, legajo 907, folio 1137.

²⁸ Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Carta III- 99, 1574. Se compró el material al alfarero Juan de Vera.

²⁹ AGS, CSR, legajo 267-2, folio 19. Carta de Gaspar de Vega al conde de Chinchón del 15 de septiembre de 1570. “Lo de la puerta de la capilla se hizo a la hora como VM lo escribió y está muy bien y se pusieron dos buenos postigos el uno en la reja de la ventana por donde oía misa en el paso del Tecedor y el otro en la puerta por donde se sale al patio por estar abominables las puertas que allí estaban, y el altar y gradas se hacen de azulejo y ladrillo y se rebapa la capilla y se suela y quedará terminada esta dicha semana de todo punto. Convendría vs escribiese al Parral para que nos presten el retablo”.

³⁰ Inventario inédito, propiedad particular. “Copia del inventario de la capilla del real Alcázar y de los ornamentos y demás alhajas de ella, efectuado en virtud de orden de SA el serenísimo señor infante don Felipe por carta del señor don Miguel Herrero de Ezpeleta, su secretario, con fecha de 5 de marzo de 1743. Recibo y entrego hecho a don Antonio Rodríguez de Aragón, capellán del dicho real alcázar. Sacada para el real archivo de este alcázar”. Folio 3.

³¹ Inventario inédito, propiedad particular. “Inventario y cargo que se hizo al muy Ilustre Sr Conde de Chinchón de los muebles que en el año de 1570 había en estos Reales Alcázares de la Ciudad de Segovia”, folio 2.

inciense³². También nos consta que se pintaron y doraron³³ las tablas y molduras donde se colocaban las sacras y que se compraron dos ampollas de vidrio para decir misa, lo que indicaría un uso regular de la capilla.

Una vez concluida la construcción de la antecapilla y el cambio de cubierta del conjunto, en 1592 se remató la tribuna con una barandilla de balaustres torneados³⁴ y se hizo la puerta de la capilla³⁵.

En 1596 el escultor Juan de Rivero realizó *seis escudos y seis florines para los doce filateros de la capilla del Alcázar*³⁶, lo que cabría interpretar como la decoración de las claves de las bóvedas. Ello permitiría deducir que la capilla se hallaba cubierta por tres bóvedas estrelladas de cuatro claves cada una, como hemos tenido ocasión de señalar. Un año después, Bartolomé Carducho pintó al fresco las bóvedas de la capilla y Cristóbal de Velasco las doró³⁷. Lamentablemente desconocemos los motivos representados, aunque Góngora facilita alguna pista al afirmar que “*son, a semejanza de su colorido, como las del Escorial y estilo de Rafael en sus preciosas grecas*”³⁸.

El maestro de carpintería Andrés Solana³⁹ realizó en 1598 un retablo con dos esculturas, columnas estriadas, basas, capiteles, friso y arquitrabe, tasado por el escultor Pedro de Aragón en 140000 mrs. Ese mismo año el retablo fue pintado y dorado por Cristóbal de Velasco. Es muy posible que las dos esculturas, colocadas sobre sendas columnas estriadas, fueran las imágenes de San Antonio y de San Francisco que figuran en un inventario de 1681⁴⁰. La presencia de estos dos santos en el retablo del Alcázar merece algunas consideraciones, ya que es de suponer que la capilla estuviera bajo su advocación. San Antonio de Padua es también conocido como San Antonio de Lisboa, ciudad donde nació y de la que es patrón. El hecho de que sea también patrón de los matrimonios podría relacionarse con la única boda real que se celebró en la capilla: la de Felipe II y Ana de Austria. También, con el vínculo portugués a través del infante Sebastián, hijo de Juana de Austria, hermana de Felipe II, por el que le llegó el derecho sobre la corona de Portugal incorporada en 1580. La relación de San Francisco con el Alcázar podría vincularse con el episodio que dio lugar a la decoración de la sala del Cordón, y que por haber sido protagonizado por un predicador franciscano quedó inmortalizado con el cordón con los tres nudos -símbolos de los tres votos de obediencia, pobreza y castidad de la Orden- que adorna la sala del mismo nombre.

³² AGS, CMC 1E, legajo 907, folio 1124 y 1131

³³ AGS, CMC 1E, legajo 907, folio 1137.

³⁴ Góngora Delgado, 1963: 170.

³⁵ AGS, CMC 1E, legajo 2778, folios 43-44.

³⁶ AGS, CMC 1E, legajo 2037, folio 4, documento 58.

³⁷ AGS, CMC 3E, legajo 2037-4, folio 12. Los trabajos, en los que se emplearon 13.253 panes de oro, fueron tasados en 411.400 mrs por Fabricio Castello, pintor criado de SM, y Francisco López.

³⁸ Góngora Delgado, 1963: 186.

³⁹ AGS, CMC 1E, legajo 3300-18, folio 158.

⁴⁰ Ceballos-Escalera, 1995: 321-324, documento 67. // AGS, Contaduría del sueldo 2ª serie, Legajo 380, sin foliar. “*Una pintura grande de Nuestra Señora y Nuestro señor y la Adoración de los Reyes, y otra pequeña que remataba el retablo del dicho altar del Padre Eterno ambas de lienzo y dos imágenes de bulto de San Francisco y de San Antonio*”.

De la lectura de diferentes inventarios conservados, se desprende que sobre la grada del retablo se situaban *tres imágenes de yeso y una y mayor de Nuestra Señora y un Niño de Jesús*⁴¹.

En 1600 concluyó Carducho los dos lienzos para el retablo de la capilla del Alcázar, *La Adoración de los Reyes* en la base y *El Padre Eterno* que remataba la parte superior y que el viajero Bosarte afirmó estar firmado *Bartolomé Carducho faciebat 1600*⁴².

Francisco Gómez de Mora afirma en el año 1626 que *la capilla está muy bien adornada de pintura, dorada y brutescos al fresco*⁴³, y en su plano se distingue el altar sobre un estrado de tres escalones, a modo de presbiterio, así como buena parte de los elementos descritos anteriormente⁴⁴.



Figura 10. Bartolomé Carducho, “La Adoración de los Reyes”. Capilla del Alcázar de Segovia¹ (fotografía de los autores).

⁴¹ Inventario inédito, propiedad particular. “Copia del inventario de la capilla del real Alcázar y de los ornamentos y demás alhajas de ella, efectuado en virtud de orden de SA el serenísimo señor infante don Felipe por carta del señor don Miguel Herrero de Ezpeleta, su secretario, con fecha de 5 de marzo de 1743. Recibo y entrego hecho a don Antonio Rodríguez de Aragón, capellán del dicho real alcázar. Sacada para el real archivo de este alcázar?”. Folio 3.

⁴² Bosarte, 1804: 78.

⁴³ Informe inédito procedente del Museo Vaticano.

⁴⁴ Merino de Cáceres, 2010: 120. Planta baja al andar del patio del Alcázar de Segovia. Procedente del Museo Vaticano. El rasguño acompaña al informe.

Durante el incendio de 1681 se levantó el tejado de la capilla para evitar que el fuego se propagase, por lo que los enseres de la capilla se trasladaron a un almacén. Poco después, cuando falleció el teniente de alcaide Pedro de Aro Agüero, su viuda ordenó redactar un inventario en el que siguen apareciendo los mismos elementos decorativos, aunque dispersos por las diferentes dependencias de la fortaleza⁴⁵.

Un inventario de 1708, consigna en la capilla *un retablo con dos columnas y un cuadro de la Adoración de los Reyes y en su remate dos hechuras de S. Francisco y S. Antonio de Padua, una cruz de madera, seis piedras blancas, dos cajones de nogal con aldobones de yerro y el uno con cerradura*⁴⁶.

El teniente de alcaide Lorenzo Miguel de Serantes y Sandoval solicitó en 1727 que se hiciera un ornamento nuevo con todo el recado del altar para celebrar misa en la capilla⁴⁷. En su escrito afirmaba que sólo existía el retablo, y demandaba albas con sus amitos, cíngulos, casulla, estola y manípulo, así como frontal con su bastidor, manteles para altar, purificador y toallas para lavatorio, cáliz, patena y vinajeras, misal con su atril, cruz, candeleros, campanilla y tres sacras. Posiblemente se demandó este ornato para satisfacer las peticiones del duque de Ripperdá o, tal vez, para la boda del teniente de alcaide, que tuvo lugar el 16 de agosto de 1728 en la capilla. La renovación llevada a cabo en la capilla por Lorenzo de Serantes, se puede corroborar a través del inventario general del Alcázar de 1738 que incluye todos los ornatos y alhajas necesarias para el culto [Cf. anexo I]. Casi medio siglo después, en otro inventario fechado en 1781 aparecen recogidos unos efectos similares aunque se puede comprobar que se retiró de la capilla toda la ornamentación “movible” para su depósito en el cuarto del teniente de alcaide [Cf anexo II].

En 1817, tras la guerra de la Independencia, se procedió al arregllo de la Capilla, y sus paredes se cubrieron de damasco carmesi⁴⁸.

IV. Los capellanes y su dependencia administrativa

Durante siglos perteneció el Alcázar a la parroquia de la Catedral, cuyo capellán se ocupaba de administrar los sacramentos a los oficiales y a sus subordinados. Sin embargo, cuando residían en él los reyes ejercían el cargo alguno de los de su Capilla.

Siendo Regente, el príncipe Felipe ordenó al maestro de obras Luis de Vega y a su sobrino Gaspar emprender una campaña de obras en la casa del Bosque de Valsáin. Por una

⁴⁵ Ceballos-Escalera, 1995: 310-311. // AGS, CSR, legajo 3422, folio 243. “Inventario de las armas, pertrechos, municiones y enseres del Alcázar, dado por la viuda del teniente de alcaide don Pedro de Haro y Agüero al nuevo teniente, por ante el escribano Diego de Campos Naharro”. “[...] en la sala del Tesoro cuya llave tiene don Jerónimo de Tordesillas, [...] se entró en el tiempo que hubo otro incendio juntamente con un San Antonio de bulto y un San Francisco de lo mismo que estaban en la capilla del oratorio y más un cajón de nogal de dicha capilla para los ornamentos. [...] Una pintura grande de N^o Señora y N^o Señor, y la Adoración de los Reyes y otra pequeña con que remataba el retablo del dicho altar del Padre Eterno ambas de lienzo que estaban en la capilla, más una cruz de madera mediana con su peana para el altar, más un atril de pino quebrado, más una ara en el altar de dicha capilla, más siete piedras pequeñas que están sobre el altar que parece son para poner sobre ellas candeleros”. // En otro inventario de 1694 se repiten los mismos efectos: AGS, Contaduría del Sueldo 2, legajo 380.

⁴⁶ Villalpando, 1995 (transcripción): 321-332. // AHPsG, P 1950, folio 278-285.

⁴⁷ Ceballos-Escalera, 1995: 211. // AGP, Patrimonios (San Ildefonso), caja 13.548.

⁴⁸ Madoz Ibáñez, 1849: 114-117. “A la derecha está la capilla espaciosa y vestida en sus paredes con damasco carmesi”.

cédula de 8 de mayo 1554⁴⁹ se ordenó pagar 12 ducados o 4.500 mrs a un clérigo para que oficiase las misas para los trabajadores de las obras.⁵⁰ Para ello se contrató desde el 29 de septiembre al sacerdote Alonso de Zárate,⁵¹ siendo éste el primero de los capellanes de las obras.

Sin embargo, en los trabajos del Alcázar, no aparece reseñado un cargo similar a este. Ello se justificaría no sólo por su dependencia de la catedral, sino también por encontrarse en la ciudad, por lo que cada artesano acudiría a su parroquia de origen para recibir los sacramentos. No obstante, tenemos constancia de que en 1576⁵², 1577⁵³ y 1578⁵⁴ se pagaron los gastos correspondientes a la compra de un cirio y dos onzas de incienso para la celebración de los oficios del Sábado Santo.

Es posible que a partir de octubre de 1590 se nombrase ya un capellán para el Alcázar. En este sentido existe una petición expresa del conde de Chinchón⁵⁵, y a partir de entonces aparecen numerosas referencias e incluso el nombre de alguno. Resulta bastante probable que, a causa de la finalización de las grandes obras, se unificase el cargo de capellán de la casa del Bosque de Valsaín y del Alcázar, como ya se había hecho con otros cargos como el de pagador, veedor, maestro y aparejador mayor, médico, cirujano y barbero.

En una escritura de compraventa de una casa en Segovia fechada en 1670, se señala entre sus lindes la del licenciado don Pedro Álvarez, capellán del Real Alcázar⁵⁶, y en la justificación del reparto de la consignación correspondiente al año de 1693 figura un capellán con el salario de 2.880 reales anuales⁵⁷.

En 1715 se insiste en dos ocasiones sobre la obligación de que el capellán resida en el Alcázar.⁵⁸ Dos años después, por vacante del capellán, administraron los sacramentos los franciscanos descalzos del convento de San Gabriel, por lo que se ordenó que los gastos ocasionados se pagaran con la consignación del Alcázar⁵⁹.

⁴⁹ AGS, CMC 1E, legajo 1267, folio 53. Cédula del príncipe Felipe de 8 de mayo de 1554.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ AGS, CMC 1E, legajo 1267, folio 709.

⁵² AGS, CMC 1E, legajo 907, folio 1124.

⁵³ AGS, CMC 1E, legajo 907, folio 1131.

⁵⁴ AGS, CMC 1E, legajo 907.

⁵⁵ Gayangos, 1877: 226. "25 de octubre de 1590, Carta del conde de Chinchón a Mateo Vázquez, secretario del Rey, sobre el nombramiento del capellán del alcázar por el Rey, con respuesta ológrafa del Rey".

⁵⁶ Ruiz Hernando, 1982: 58. // ACS, F-3, Barrionuevo, caja 2, n° 4. "*María Garrote, viuda de Manuel Galán vende una casa al convento de La Merced. Estaba en la calle que llamaban de la Ropería Vieja a la mano derecha como se baja de la Plaza Mayor al pasadizo de Santa Ana que va a la puerta de San Andrés [...] linderos por hacia la santa iglesia y Plaza Mayor con casa de la Obra Pía de Ana de Uceda ... y por hacia abajo casas que fueron del licenciado Don Juan Velázquez de Buendía tesorero ... que hoy gozan sus fundaciones y por delante la dicha cal le de Santa Ana y por detrás dicha plazuela que la cerca el muro de dicha ciudad y sale a ella una puerta de dicha casa que la habita hoy el licenciado Don Pedro Álvarez capellán del Real Alcázar [...]*".

⁵⁷ AGS, CSR, legajo 372, folio 287.

⁵⁸ AHPsG, P 2681, folios 176-185. Dos órdenes para que haya capellán que viva en el Alcázar y que diga misa y cuide de la asistencia espiritual de los presos firmada de don José Rodrigo, entonces ministro de Hacienda.

⁵⁹ AGP, Patrimonios (San Ildefonso), caja 13.541.

El sacerdote don Pedro Álvarez Aguirre⁶⁰ fue nombrado capellán interino en diciembre de 1723, obteniendo la plaza tres años más tarde. El 16 de agosto de 1728 fue testigo de la boda de Lorenzo de Serantes, teniente de alcaide, en la capilla del Alcázar.

El capellán recibía un estipendio de 4 reales diarios en 1724⁶¹, la mitad de lo que ganaba en 1569. Ello obedecería al hecho de dedicarse en exclusiva al Alcázar tras el incendio del palacio de Valsain.

A partir de 1738, cuando pasó la alcaidía a manos del Infante Felipe, se continuó nombrando capellanes para el Alcázar, como consta en dos reales órdenes que figuran en un inventario de ese año⁶².

En 1739, a raíz de la toma de posesión del Infante Don Felipe de Borbón como nuevo alcaide, se extendió una real orden *para que todos los dependientes del Real alcázar formasen relación en que por menor constase lo que cada uno era obligado a hacer*⁶³. Respondieron al requerimiento el veedor, aparejador, médico - cirujano, escribano, fiscal, guarda del palacio del Bosque y portero del Real Alcázar, no haciéndolo el pagador, capellán y relojero. Ello confirma la pervivencia de estos cargos y oficios a la vez que permitiría suponer -ante la falta de respuesta- que el puesto del capellán se hallaba vacante. Sin embargo, poco después debió de nombrarse, sin que haya llegado a nosotros su nombre, permaneciendo en el cargo hasta 1743. Don Antonio Rodríguez Aragón se hizo cargo de la capilla por inventario de 5 de marzo de 1743⁶⁴. Poco después le sustituyó don Juan Martín de Santander, que firmó otro inventario el 26 de agosto de 1744, sucediéndole don Manuel Ruiz, que se hizo cargo de la capilla por inventario de 22 de febrero de 1745⁶⁵, permaneciendo en el cargo hasta el 3 de abril de 1762⁶⁶.

En los años 1743, 1744, 1745 y 1765 al hacerse cargo de la capilla los sucesivos capellanes, se redactaron los preceptivos inventarios.

El 27 de septiembre de 1762 extendió el infante don Luis una Instrucción firmada en San Ildefonso para el gobierno del Alcázar, en la que aparecen los oficios vinculados a la fortaleza con sus salarios y obligaciones, conteniendo un total de 25 artículos, de los que tres están dedicados al capellán⁶⁷.

⁶⁰ Ceballos-Escalera, 1995: 212. // AGP, Reales Cédulas, libro XIX, folio 293v // AHN, Estado, legajo 2528, d. 167. // AHPsG, P 3060, folio 142v // AGP, Patrimonios, San Ildefonso, caja 13561.

⁶¹ Ceballos-Escalera, 1995: 211. // AGP, Reales Cédulas, libro XIX, folio 293v.

⁶² AHPsG, P 2681, folios 176-185. *“Que haya capellán que viva en el Alcázar y que diga misa y cuide de la asistencia espiritual de los presos firmada de don José Rodrigo”*.

⁶³ AHPsG, P 3060, f 142 y ss.

⁶⁴ Documento inédito, propiedad particular.

⁶⁵ Documento inédito, propiedad particular.

⁶⁶ Ceballos-Escalera, 1995: 212. // AHPsG, P 2877, folio 40. // ACS, libro 2º de difuntos.

⁶⁷ Instrucción que el serenísimo señor Infante don Luis mi amo manda se guarde y observe así por el teniente de alcaide del real Alcázar de la ciudad de Segovia como por los demás dependientes de él, que se expresan en ella y a quienes van señaladas las obligaciones de sus respectivos empleos, que con distinción de lo que corresponde a cada uno, es en la forma siguiente. San Ildefonso, 27 de septiembre de 1762. // Oliver Copons, 1916: 264. Este documento también lo cita Ceballos-Escalera, 1995: 90, y consta como existente en el ACS, pero está desaparecido.

El 5 de marzo de 1763 fue nombrado capellán don Roque Hernanz quien, siguiendo la costumbre, redactó un inventario de los efectos de los efectos existentes en la capilla al tomar el cargo.

Antes de la instalación del Colegio de Artillería en el Alcázar, el 6 de mayo de 1764 solicitó el conde de Gazola *que en la capilla se pudiese tener el Santísimo Sacramento para que los cadetes pudiesen confesar y comulgar una vez al mes y por lo que pudiese suceder de repente*. Un mes después, el vicario general castrense contestó que no estaba autorizada la custodia del sacramento en capillas privadas sin la oportuna dispensa papal, añadiendo que se podía officiar misa consagrando para ello las formas necesarias y *que para cualquier accidente repentino se diese aviso a la parroquia castrense, como se venía haciendo*⁶⁸.

Con la fundación e instalación del Real Colegio de Artillería en el Alcázar, a partir del 16 de mayo de 1764 se procedió al nombramiento de un capellán para la atención espiritual de cadetes y profesores. El primero en ocupar dicho cargo fue el jesuita Isidoro Cervantes, que permaneció en él hasta la expulsión de la Compañía el 2 de abril de 1767.

El sacerdote Felipe Ruiz de Almedina hizo inventario el 19 de enero de 1765⁶⁹, desempeñando el cargo hasta su fallecimiento a finales de mayo de 1793⁷⁰. Con él se extinguió este oficio dependiente de la alcaidía.

Tras el extrañamiento de Cervantes, se nombró interinamente como director espiritual del Colegio a Felipe González de la Rúa⁷¹, que lo ejerció entre el 2 de abril de 1767 hasta el 28 de abril de 1778 que falleció.

La instalación del Colegio de Artillería y su coexistencia con la institución de la Alcaidía constituyó una fuente constante de incidentes y problemas, entre ellos, el uso de la capilla.

El vicario general castrense inspeccionó la capilla en marzo de 1765 y redactó un inventario con los ornamentos y utensilios que halló⁷². Considerando que faltaban algunas cosas, confeccionó una lista de lo necesario⁷³. Entre las tareas más urgentes señaló la necesidad de hacer un altar nuevo, entarimar la capilla para evitar la humedad, colocar una cancela en su puerta principal y revestir las paredes con colgaduras de damasco carmesí.

En un nuevo intento, Gazola argumentó que el Alcázar era palacio real y que el monarca tenía el privilegio de conservar el Santísimo en sus aposentos para que los sacerdotes castrenses pudiesen officiar en todo momento. El patriarca respondió que era muy cierto lo que alegaba, pero que el privilegio real sólo era aplicable cuando se encontraba el Rey en el palacio, y que los castrenses solo podían officiar en campaña, reiterando la necesidad del Breve Papal⁷⁴.

⁶⁸ AGS, Secretaría de Guerra, Legajo 561, Sin foliar.

⁶⁹ Documento inédito, propiedad particular.

⁷⁰ Ceballos-Escalera, 1995: 212. // AHPsG, P 23248, folio 178. En la parroquia de San Román, con poder para testar hecho el 25 de mayo ante Frutos González de Trabadelo.

⁷¹ AGS, Secretaría de Guerra, Legajo 561, sin foliar.

⁷² AHPsG 15/17, año 1765.

⁷³ AGS, Secretaría de Guerra, Legajo 561, Sin foliar.

⁷⁴ *Ibid.*

El marqués de Esquilache dio curso el 24 de junio de 1765 a una petición del conde de Gazola ordenando comprar las alhajas y ornatos necesarios para el servicio de la capilla del Colegio⁷⁵.

El 3 de enero de 1767⁷⁶, informó el capellán de que en la capilla hacía mucho frío como consecuencia de la falta de numerosos vidrios y de la podredumbre de los marcos de las ventanas.

En un inventario de la veeduría del Alcázar de 1770 consta que en el archivo existía un legajo formado de cinco libros, y que el primero se componía *de 100 hojas útiles y señala los inventarios generales de muebles y alhajas de la real capilla del alcázar, los del cargo de su portero y los de esta veeduría y contaduría [...]*.⁷⁷ Este documento sigue figurando en un inventario de 1802⁷⁸.

El 3 de diciembre de 1778 se nombró a Diego Nicolás Eduardo⁷⁹ nuevo capellán del Colegio.

El Rey dio orden al patriarca el 22 de septiembre de 1779 para la instalación del Santísimo Sacramento en la capilla del Alcázar propia del Departamento de Artillería y del Colegio. Sin embargo, el cumplimiento de esta orden se retrasó cinco años por motivos que desconocemos. El conde de Gazola había solicitado varias veces la instalación del Santísimo Sacramento en la capilla para poder administrar el viático y la extremaunción a los integrantes del Colegio. Pero unas veces por la falta del ornato conveniente o por otros motivos, lo cierto es que se le negó. Esta vez apoyó y aprobó su petición aunque manteniendo la separación de la alcaidía⁸⁰.

En 1781, como consecuencia de la ampliación del Colegio a 100 plazas, se le entregaron varias dependencias y habitaciones del Alcázar a costa de las propias de la alcaidía⁸¹. A raíz de esta cesión, el teniente de alcaide Francisco Torija formó un inventario el 27 de junio⁸². Finalmente, el 18 de julio de 1784⁸³ se instaló el Santísimo en la capilla en

⁷⁵ AHPsg, 15/17, año 1765.

⁷⁶ BAAS, *Libro de actas del Colegio Militar de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería, 1765-1787*, manuscrito, dos tomos.

⁷⁷ Documento inédito propiedad particular. "Escritura de inventario y recibo dado por el señor marqués de Paredes vecino de esta ciudad de Segovia como veedor y contador de los reales alcázares de ella por el serenísimo señor infante don Luis, su alcaide perpetuo, de todos los papeles pertenecientes a la dicha veeduría y contaduría por fallecimiento de don José Andrés de Arroyo quien lo fue en ausencia del dicho señor marqués".

⁷⁸ Documento inédito, propiedad particular. "Inventario de los papeles pertenecientes a la veeduría y contaduría de los reales alcázares de esta ciudad que por el fallecimiento del señor don Francisco Javier Escobar y Torres teniente de alférez mayor, veedor y contador que fue, los conserva en depósito el señor marqués de Lozoya, su hijo político en virtud de orden de la muy ilustre señora doña María de Vallabriga, viuda del SS Infante don Luis y entrega al señor conde Fuente Nueva como teniente de alférez mayor en virtud de orden de la Excm. Sra. princesa de la Paz y condesa de Chinchón, su fecha 23 de noviembre de 1803".

⁷⁹ BAAS, *Libro de actas del Colegio Militar de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería, 1765-1787*, manuscrito, dos tomos.

⁸⁰ AGS, Sección de Guerra Moderna, legajo 566. "[...] que se coloque el Santísimo Sacramento en la capilla y que de ella se administre el Santo viático y sacramento de la extremaunción a los caballeros cadetes, jefes, oficiales y demás dependientes que tienen residencia fija en el Alcázar, ejerciendo el capellán sólo con estos y de ningún modo con los pertenecientes a la alcaidía, sus familias ni con otra persona alguna aunque sea militar excepto por urgentísima necesidad [...] sin que por esto perjudique de ningún modo a la parroquialidad del Alcaide, su teniente y dependientes, diciendo el capellán [del Alcázar] la misa los días de fiesta que tiene obligación, procurando la mejor armonía con el párroco o director de espíritu de los cadetes y custodiando los ornamentos y alhajas propiedad de la alcaidía sin que pueda ni deba mezclarse con lo correspondiente al uso de los caballeros cadetes porque todo esto, vasos sagrados, ornamentos, etc. propio de este cuerpo ha de estar al cuidado de su director espiritual teniendo este sólo la llave del sagrario y no el capellán del alcázar".

⁸¹ Inventario inédito, propiedad particular.

⁸² Inventario inédito, propiedad particular.

cumplimiento de la real orden de 22 de septiembre de 1779. La demora en el acatamiento de la orden pudo deberse a que poco antes de la llegada del Colegio de Artillería el teniente de alcaide promovió el arreglo de la capilla, realizando un gran desembolso, lo que justificaría su reticencia a entregarla.

A finales de mayo de 1793 falleció el capellán Felipe Ruiz de Almedina nombrado por el alcaide, y a partir de este momento la capilla debió de pasar a depender de la jurisdicción del Real Colegio de Artillería y de sus capellanes. De ahí que el Conde de Chinchón retirara sus ornatos y alhajas, que pasaron a los aposentos del teniente de alcaide.

En mayo de 1794 el capitán de la compañía de cadetes solicitó que el capellán —Manuel de Cillanueva— pernoctase en el Colegio, como lo hicieran sus antecesores. En este sentido argumentaba resultar conveniente *por los accidentes que puedan ocurrir de noche en una casa que quedan tantas personas y que fue la causa principal de colocar el santísimo en la capilla*⁸⁴. El capellán, por su parte, se quejaba de que su habitación resultaba muy estrecha. El asunto llegó al ministro de la Guerra, conde de Campo Alanje, que ordenó al capellán residir en el Alcázar, ocupando el cuarto que tenía asignado⁸⁵. De esta forma pasó a alojarse en la habitación inmediata al cubo del extremo este de la crujía sur del primer patio, o cubo de las Tres Bolas que desde entonces y hasta el incendio de 1862 pasó a llamarse “de los Padres Capellanes” o “de los Capellanes”.

En junio de 1795 se nombró capellán a don Víctor Ruiz de Albornoz, procedente del Regimiento de Infantería de Toledo⁸⁶.

El 1 de diciembre de 1808 el Colegio de Artillería salió precipitadamente ante la llegada de la *Grande Armée*⁸⁷, quedando buena parte de sus efectos en el Alcázar a cargo del conserje y de uno de los capellanes⁸⁸.

Tras la guerra de la Independencia, el capellán José Pérez Íñigo imprimió un largo relato para justificar su conducta que ofrece un gran interés a pesar de sus notorias exageraciones. Las veinticuatro horas que mediaron entre la salida del Colegio y la llegada de los franceses las aprovechó para reunir y encerrar bajo llave en las salas nobles del Alcázar cuanto había en cuartos y galería, dejando tan sólo a la vista los objetos de la cocina y enfermería. Además, ocultó la plata y las ropas de iglesia que posteriormente, junto con el retablo, trasladó a la catedral⁸⁹.

⁸³ Libro de actas del Colegio de Artillería. 15 de julio de 1784. El 15 de julio de 1784 (jueves) el capitán segundo informó que tenía todo dispuesto para la colocación del Santísimo Sacramento en la capilla el próximo domingo (18 de julio).

⁸⁴ AGS, Secretaría de Guerra, legajo 5759.

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ Carrasco y Sayz, 1867: 76. “El 1 de diciembre, por acercarse el ejército francés a Segovia, el colegio evacuó la ciudad al amanecer, llevando solo algunas provisiones y utensilios de cocina en cuatro mulas, únicas que se pudieron encontrar, y quedando todos los efectos en el alcázar a cargo del segundo capellán con algunos sirvientes. Componíase el colegio al ponerse en marcha de cincuenta cadetes con cinco oficiales al mando del profesor primero Francisco Dátoli [...]”.

⁸⁸ Se trataba del conserje Prudencio Ventura Gómez y del capellán segundo don José Pérez Íñigo con algunos servidores. Era capellán primero del Colegio Víctor Ruiz de Albornoz, que marchó con los profesores y cadetes.

⁸⁹ AGMS, sección 1ª, legajo P-1538.

Terminada la guerra, el Colegio volvió al Alcázar, resultando necesarias la realización de numerosas obras para recuperarlo tras la larga ocupación francesa.

El 23 y 24 de octubre de 1817 se alojaron en el Alcázar los reyes Fernando VII y M.^a Isabel de Braganza acompañados de su hija M.^a Isabel Luisa y del Infante don Carlos y su esposa, M.^a Francisca de Asís⁹⁰. En las diferentes crónicas y relatos de la visita se citan la capilla, su tribuna y la enfermería, *restablecida como la capilla con todo el esmero y prolijidad imaginables*⁹¹. En esta época se adquirieron unos vasos sagrados de plata para el servicio de la capilla en sustitución de los que se habían llevado los franceses, que son los que se encuentran actualmente expuestos en el Museo del Colegio de Artillería del Alcázar⁹².

Madoz proporciona en 1849 una brevísima descripción de la capilla, destacando su bóveda de tres tramos policromada, sus paredes cubiertas con damasco y el cuadro de la *Adoración de los Reyes* de Carducho⁹³.

José Navarrete y Vela Hidalgo dejó también una descripción de la capilla en 1875, reseñando la fuente embutida en su pared exterior, sus tres bóvedas de crucería y su espaciosa tribuna de madera⁹⁴.

En 1861, poco antes del incendio, el canónigo Gómez de Somorrostro dejó la última descripción de la capilla, señalando que *su servicio de altar es de plata y con los ornamentos fue ejecutado siendo director el Sr. D. Martín García Loygorri*⁹⁵.

V. Otras capillas y oratorios en el Alcázar

Según se desprende de la lectura de los documentos, en el Alcázar existieron, además de la capilla, otros oratorios, situados todos ellos junto a los aposentos principales. Sobre esta base documental, y siguiendo un orden cronológico, trataremos de repasarlos.

En 1570, durante los preparativos del Alcázar para la boda de Felipe II y Ana de Austria, la princesa Juana se instaló en el entonces llamado “cuarto del Sol”, situado en la parte alta de una torre —hoy desaparecida— en el lugar que ocupa ahora la primera sala del Museo de Artillería. Junto a su aposento, en un cuarto inmediato hacia el este, las fuentes señalan la existencia de un oratorio donde se celebraba misa⁹⁶.

Cuando se remodeló en 1592 el interior de la torre de Juan II para convertirla en prisión de nobles, los documentos indican la existencia de otra capilla, tal y como consta en la relación de trabajos realizados en ella. En ellos queda reflejado que *el carpintero Juan de la*

⁹⁰ Gaceta de Madrid, n.º 731, 1 de noviembre de 1817, pp. 1167-1171.

⁹¹ Oliver Copons, 1916: 282. Cita un escrito del director general de artillería García Loygorri.

⁹² Góngora, 1963: 186.

⁹³ Madoz Ibáñez, 1849: 114-117.

⁹⁴ Navarrete y Vela, 1875.

⁹⁵ Gómez de Somorrostro, 1861: 87.

⁹⁶ Inventario inédito, propiedad particular. “*Inventario y cargo que se hizo al muy Ilustre Sr Conde de Chinchón de los muebles que en el año de 1570 había en estos Reales Alcázares de la Ciudad de Segovia*”, folio 4: *En este dicho cuarto en la sala grande primera a donde decían misa a la Serenísima Princesa.*

*Laguna hizo el altar y cajones de ornamentos y reja de madera para la capilla donde se dice misa a los presos en la torre de Don Juan*⁹⁷.

Ese mismo año, cuando se levantó la nueva crujía sur del segundo patio, se habilitó en ella un aposento provisional para el Rey con un oratorio⁹⁸ mientras duraban las obras. Este aposento debió de situarse en el extremo oeste de esa crujía, adosado a la torre del Homenaje. En el plano de Francisco Gómez de Mora de 1626 se puede apreciar su altar en una hornacina interior de lo que hoy es la sala de Reuniones del Patronato. Esas habitaciones pasaron posteriormente a ser las que ocupaba el Conde de Chinchón cuando visitaba el Alcázar.

En 1613 se propuso cubrir el parapeto de la fachada principal del Alcázar para solucionar el problema de filtraciones bajo sus bóvedas en los aposentos del portero y conserje, en el cuarto del Pabellón -hoy conocido como sala del Solio- y en el *oratorio de la Reina*⁹⁹. Este se encontraba en el cubillo al nordeste de la sala del Solio y estuvieron comunicados, por una puerta más o menos disimulada en la pared que las separa, hasta que se tapió durante la restauración del Alcázar en el siglo XIX. Este oratorio fue el que utilizó el duque de Guisa durante su prisión en el Alcázar¹⁰⁰.

En un inventario de 1661 se cita el oratorio de la torre de Juan II para reseñar *un Santo Cristo de madera de bulto. Una caja con dos puertas y dentro de ella un retrato de Nuestra Señora con su Hijo en los brazos. Una mesa de pino con su cajón que está por altar*. También se menciona otro en la sala de Reyes *Asimismo en el oratorio de la sala de los Reyes hay un Santo Cristo pequeño* y finalmente aparecen relacionados *seis candeleros de piedra, un ara, un atril de madera y dos cajones para meter ornamentos*¹⁰¹ que debían de pertenecer a la capilla.

En un inventario de 1694 se vuelve a mencionar el oratorio: *más en un oratorio de la torre un Santísimo expuesto grande viejo, una caja con dos puertas y dentro de ella un retrato de Nuestra Señora con un hijo en brazos y una mesa de pino con su cajón que está por altar*¹⁰².

En otro de 1708 aparece: *en el castillo fuerte se halló un oratorio y en él un Cristo crucificado de Bulto en una urna con dos puertas doradas en la una pintura de un Cristo crucificado y en la otra a un Salvador y San José. Un cajón de pino que sirve de mesa altar y una cruz de madera dorada*¹⁰³.

⁹⁷ AGS, CMC 2E, legajo 373, sin foliar.

⁹⁸ AGS, CMC 3E, legajo 373 sin foliar. “El carpintero Antonio Sánchez hizo a destajo las ventanas y puertas del oratorio y galería de mediodía”.

⁹⁹ AGS, Casa y Sitios Reales, legajo 305, folio 280. “Señor: Habiendo advertido por el alcaide y oficiales de las obras del Alcázar de Segovia los daños que de no estar cubierto el parapeto de dicho Alcázar se siguen, así en la sala del pabellón que reposa la pared que arrima al dicho parapeto, como al oratorio donde oía misa la Reina nuestra Señora, que haya gloria, que dicen se llueve todo y que están inhabitables algunos aposentos en que suelen vivir el portero y el casero del Alcázar y las cureñas de los tiros de artillería que están debajo del parapeto podridas y a fin de que sean de provecho y lo que para remedio de todo convendría cubrir el dicho parapeto y que esto se hiciese luego por excusar los daños que pueden resultar de la dilación y la costa se acrecentará no acudiendo luego al reparo”.

¹⁰⁰ AGS, CSR, legajo 346, folio 213.

¹⁰¹ Inventario inédito, propiedad particular. “Memoria de los pertrechos y municiones de los reales Alcázares de esta ciudad de Segovia”, folios 3-4.

¹⁰² AGS, Contaduría del Sueldo 2, legajo 380.

¹⁰³ Villalpando, 1995 (transcripción): 321-332. // AHPStg, P 1950, folios 278-285.

La presencia del Salvador aludiría a la salvación eterna del que se arrepiente de sus pecados y la de San José a la buena muerte de la que es patrón¹⁰⁴. Este cajón debe de ser el que hizo el carpintero Juan de la Laguna en 1592.

En un inventario de 1738 se vuelve a mencionar el oratorio: *en el castillo fuerte un oratorio y en él un crucifijo de bulto en el nicho como figura de urna con dos puertas doradas muy viejas y en ellas tres pinturas la una de un Divino Señor Crucificado y las otras dos un Salvador y un San José. Un cajón de pino que sirve de mesa altar y una cruz de madera vieja*¹⁰⁵.

A partir del inventario de 1781¹⁰⁶ y posteriores ya no figura el oratorio de la torre de Juan II.

VII. Conclusiones

Este estudio ha conseguido sacar a la luz numerosos datos inéditos y clarificadores sobre diferentes aspectos relacionados con la capilla del Alcázar de Segovia, que constituyen, sin duda, un buen punto de partida para la redacción de un estudio monográfico de tan emblemático lugar, que está aún por escribir.

Entre estas aportaciones, la primera es la de su emplazamiento primitivo, separada de la Torre del Homenaje por un foso lleno de agua. Un dato interesante, también, es el de su cubrición por una bóveda de crucería de tres tramos con cuatro claves cada una, que se mantuvo desde su construcción en 1498 hasta el pavoroso incendio que padeció el Alcázar en 1862. Una de las intervenciones más importantes fue la llevada a cabo entre 1589 y 1592 por Francisco del Fresno. Este maestro de obras cambió la cubierta de teja por una de pizarra, construyó la actual antecapilla con su tribuna y le dio dos accesos, uno por un voladizo desde la torre del Homenaje y otro por una torre escalera desde el Tocador de la Reina.

En relación a su ornato, en 1589 realizó Andrés Solana un retablo en el que posteriormente se integraron, dos lienzos del pintor y tratadista Vicente Carducho, *La Adoración de los Reyes* y *El Padre Eterno*.

Más allá de lo tocante a su fábrica y ornato, otro aspecto sobre el que aporta novedades nuestro artículo afecta a todo lo referente a la dependencia de sus capellanes, así como al nombramiento de estos. En este sentido, hemos podido confirmar la dependencia de la capilla y del personal del Alcázar de la parroquia de la Catedral de Segovia, extremo sugerido ya en su momento por el historiador Alfonso de Ceballos-Escalera. Por lo demás, el año 1590 marca el inicio del nombramiento de un capellán exclusivo para atender a los dependientes del Alcázar.

¹⁰⁴ San José es Patrono de la Buena Muerte, porque tuvo la muerte más dichosa que un ser humano pueda desear: acompañado y consolado por Jesús y María.

¹⁰⁵ AHPStg, P 2681, folios 176-185.

¹⁰⁶ Inventario inédito, propiedad particular.

A partir de la instalación del Colegio de Artillería en el Alcázar en 1764, el capellán se alojará en el cubo sureste de la cortina, que desde entonces pasará a denominarse *Cubo de los Capellanes*. Desde un principio se constatan problemas de convivencia derivados de la coexistencia de capellanes dependientes de la alcaidía y del Colegio. Dato interesante y novedoso resulta también el elevado número de nombres de capellanes castrenses que aparecen recogidos en este trabajo.

Nuestra investigación ha descubierto también la existencia de varios oratorios dispersos en las diferentes estancias del Alcázar así como su uso no sólo por los reyes y reinas, así sino también por los tenientes de alcaides, e incluso por algunos presos de la fortaleza.

No quisiéramos concluir sin destacar el valor documental de los inventarios inéditos que hemos manejado para la redacción de este trabajo, dos de los cuales aparecen incorporados en el apéndice documental. A partir de 1738, cuando pasa el título de conde de Chinchón y la alcaidía del Alcázar al infante don Felipe de Borbón, es cuando hemos podido encontrar la información más completa sobre el estado interior de la capilla y especialmente de sus alhajas, ornamentos y prendas litúrgicas. Y ello, gracias a la aparición de una nutrida colección de inventarios firmados por los sucesivos capellanes.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Anexo I¹⁰⁷

“En la capilla un retablo con un cuadro de la adoración de los santos Reyes y sobre las dos columnas de él dos hechuras de San Francisco de Padua y San Antonio de Padua y en su grada cuatro imágenes de piedra blanca de medio cuerpo. Un cajón de nogal para ornamentos y encima una cruz de madera y una tabla con una pintura antigua. Una silla vieja que se guarda por memoria de haber sido en la que dio la primera audiencia la reina Isabel en este Alcázar. Las demás alhajas que hay en la dicha capilla se han comprado de orden de SM en el tiempo del presente alcaide. En el lado del evangelio para cubrir el nicho donde había un cajoncillo viejo se han puesto dos puertas con su falleba y dos cerraduras con sus llaves y para que con más decencia y seguridad se guarden las alhajas siguientes:

*Un misal con los santos nuevos su atril de nogal dado color.
Una cruz dorada para el altar.
Un misal viejo.
Una estera con su funda de bayeta blanca.
Una caja de bojalata para hostias.
Un cáliz de plata dorado por dentro la copa.
Una patena en la misma forma.
Una cucharita para el cáliz.
Unas vinajeras con su platillo uno y otro de plata blanca.
Una campanilla de metal.
Una bolsa de corporales de persiana compañera de la casulla y frontal.
Tres pares de corporales dobles guarnecidos con encajes con sus paleas.
Seis purificadores.*

Encima del altar cuatro candeleros de madera dorada tres tablas con las palabras de la consagración, lavamanos y evangelio de San Juan con sus marcos dorados. Hay en dicho altar un frontal de persiana con su marco dorado y verde y el frontal con su bastidor. A los pies de la capilla hay un cajón de nogal el cual le había antecedentemente y en él están los ornamentos siguientes:

*Dos albas con encajes la una más delgada que la otra y lo mismo los encajes con su cinta.
Dos amitos.
Un cingulo de seda blanca y encarnada.
Una casulla estola y manípulo todo de persiana blanca y encarnada compañera del frontal y bolsas de corporales.
Cuatro toallas de la misma tela que los amitos para el lavatorio.
Encima de dicho cajón una pintura antigua y una cruz de madera uno y otro está ya dicho.
Un confesionario grande labrado.*

¹⁰⁷ AHPSg, P 2681, folios 176-185.

Se ha esterado toda la capilla y su tarima que también se ha hecho nueva y renovadas las vidrieras de sus dos ventanas”.

Anexo II¹⁰⁸

“Bienes y alhajas de la real capilla.

Lo primero se registra un retablo con una pintura en el medio grande puesta en lienzo de la Adoración de los santos Reyes y el San Francisco y San Antonio que allí existían se trasladaron o pusieron al cuarto del señor teniente de alcaide a causa del establecimiento en este real alcázar del colegio de cadetes de real Cuerpo de Artillería. Y un cajón de nogal para los ornamentos y encima una cruz de madera y una tabla con una pintura antigua y dentro se hallan los ornamentos siguientes:

2 albas con encajes la una de telas gruesa y la otra delgada con sus cintas y dos amitos de la misma tela.

Un cingulo de tela rotanca y encarnada.

Una casulla, estola y manipulo de persiana blanca y encarnada.

Una bolsa de corporales de la misma tela.

Cuatro toallas de tela gruesa para el lavatorio.

Ítem seis purificadores de tela.

Ítem tres pares de corporales dobles guarnecidos con sus encajes y sus palias correspondientes.

Ítem un frontal de persiana con su bastidor y marco dorado y verde, existe en el cuarto del dicho señor teniente

Ítem un ara con su funda de bayeta blanca en dicho cuarto.

Ítem cuatro candeleros de madera dorados.

Ítem tres tablas con las palabras de la consagración, lavabo y evangelio de San Juan con sus marcos dorados.

Al lado del evangelio se halla una alacena en la pared de pino y entrepaños de nogal, con una falleba, cerradura y llave y dentro se encuentra un misal con los santos nuevos y su atril de nogal.

Una cruz de madera dorada para el altar en dicho cuarto del señor teniente.

Un misal viejo en la capilla.

Una caja de hojalata para las hostias.

Un cáliz de plata y su copa sobredorada por dentro, una patena de plata sobredorada y en dicho cáliz una cucharita de plata.

Y un plato y dos vinajeras todo de plata existente en el cuarto del teniente.

Una campanilla de metal en el cuarto del dicho teniente.

Dos vidrieras grandes con sus redes de alambre en las dos ventanas de la capilla”.

¹⁰⁸ Inventario inédito, propiedad particular.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSARTE, I. (1804): *Viaje artístico a varios pueblos de España*. Tomo I. Madrid: Imprenta Real.
- CANTALEJO SAN FRUTOS, R. (1996). *Los proyectos de restauración del Alcázar de Segovia tras el incendio de 1862*. Segovia: Ceyde.
- CARRASCO Y SAYZ, A. (1867): *Almanaque religioso, astronómico, histórico y estadístico de Segovia y su provincia, dispuesto para el año de 1868*. Segovia: Imprenta Ondero.
- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. (1995): *Alcaldes, tesoreros y oficiales del Alcázar de Segovia*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- GAYANGOS, P. (1877): *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British library*. Volume II. London.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO A. (1861): *Manual del viajero en Segovia o sea reseña histórico-descriptiva de los principales establecimientos en su estado actual*. Segovia: Ondero.
- GÓNGORA DELGADO, J. (1963): “Descripción de la ciudad de Segovia”, *Estudios Segovianos*: tomo XV, nº 43, pp. 119-229 [Texto original de 1822].
- LECEA Y GARCÍA, C. (1889): “Memorial histórico de Segovia, escrito por don Juan de Pantigoso en 1523”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIV, pp. 212-261.
- LÓPEZ DÍEZ, M.ª (2006): *Los Trastámara en Segovia. Juan Guas, maestro de obras reales*. Segovia: Obra Social y Cultural Caja Segovia.
- MADOZ IBÁÑEZ, P. (1849): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XIV. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- MERINO DE CÁCERES, J. M. (2010): “El Alcázar de los Austrias”, en VV.AA., *El Alcázar de Segovia. Bicentenario. 1808-2008*. Segovia: Ceyde, pp. 115-147.
- NAVARRETE Y VELA HIDALGO, J. (1875): “Los cadetes de mi tiempo”, *Revista Europa*, 87, pp. 661-671.
- OLIVER COPONS, E. (1916): *El Alcázar de Segovia*, 22. Valladolid: Imprenta Castellana.
- RUIZ HERNANDO, J. A. (1982): *Historia del Urbanismo de la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Madrid: Diputación Provincial de Segovia.
- RUIZ HERNANDO, J. A. (2001): “El Alcázar de Segovia, desde los orígenes al siglo XV”, en VV.AA., *El Alcázar de Segovia. Bicentenario, 1808-2008*. Segovia: Ceyde, pp. 45-91.
- VILLALPANDO, M. (1995): “Inventario de las armas y herramientas del Alcázar de 26 de abril de 1708”, *Estudios Segovianos*: tomo XXXVI, 92, pp. 319-334 [Transcripción].
- VILLAR GARCÍA, L. M. (1990): *Documentación Medieval de la Catedral de Segovia. 1115-1300*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.